

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre.. 28 rs.

JUEVES 26 DE ENERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Núm. 6139.

## Seccion oficial.

### Alcaldia primera popular de Córdoba.

En la mañana del día de ayer, y en la alameda que existe por la parte de abajo del puente del Guadalquivir, los dependientes del Municipio encontraron dos novillos sin dueño ni guarda que los custodias; y hallándose estos depositados, se anuncia al público por medio de la prensa, á fin de que la persona á quien pertenezcan se presente á reclamarlos en el despacho oficial de esta Alcaldia.

Córdoba 24 de Enero de 1871.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España del 23 copiamos las noticias siguientes:

La idea que preside á la reforma iniciada por el Sr. Moret, estableciendo los inspectores de Hacienda, es, como se advierte, dice la *Epoca*, la de preparar la supresion de las direcciones generales en un porvenir mas ó menos próximo, y no seremos nosotros por cierto quienes á semejante pensamiento se opongan, estando persuadidos de que, con jefes de seccion autorizados y competentes bajo la dependencia directa é inmediata del ministro, marcharian mucho mejor los negocios en aquel importante departamento.

La junta directiva del cuerpo especial de contabilidad y tesoreras del Estado, ha adoptado últimamente los siguientes acuerdos:

«Que se admitan las certificaciones como medio supletorio de justificar los servicios prestados en negociados de contabilidad ó tesoreria de dependencias [del Estado en las cuales hubiese otras secciones administrativas, cuando en los títulos espelidos á los interesados no se hubiese hecho expresa mencion de que eran destinados á la de Contabilidad ó tesoreria.

Que son de abono para el ingreso en el cuerpo de contabilidad los servicios prestados en la ordenacion de pagos de clases pasivas, cualquiera que sea el centro directivo é que haya estado afecto, siempre que se justifique debidamente haber pertenecido á la misma.

Que los servicios prestados en la seccion de casas de moneda y que se justifiquen debidamente, pueden admitirse para los efectos del reglamento del cuerpo, no solo en la actualidad que la espresada seccion pertenece á la direccion del Tesoro, sino cuando estu-

vo incorporada á otros centros directivos.

Que siendo las funciones de los fieles de los derechos de consumos las mismas que las de los inventores de los propios derechos, se les abonon como á estos sus servicios para poder pertenecer al cuerpo de contabilidad y tesoreria del Estado.

—El gobierno español ha dado ayer las órdenes oportunas para que la fragata francesa blindada *Heroine* salga de las aguas de Vigo inmediatamente, á lo que ha cooperado con la mayor oportunidad el encargado de negocios de Francia. En su virtud, se ha mandado que el vapor *Fernando el Católico* intime esta orden á la fragata francesa.

La fragata prusiana, que es de madera, continúa resguardada en el puerto de Vigo.

—En la presente semana volverá á reunirse probablemente la minoria republicana de las-Constituyentes para tratar de elecciones y de candidatos que pueden y deben apoyar. La idea mas general es evitar la coalicion, apoyar con preferencia á los candidatos del partido, pero no rechazar en absoluto el apoyo á las oposiciones

—La *Epoca* indica la conveniencia de que se sobresea en las causas que se siguen á algunos prelados. Abundamos en el mismo deseo y presumimos que ha de existir tambien hace dias en círculos elevados, segun los rumores, que nos parecen de buen origen.

—La circular del ministro de Estado á los representantes de España en el extranjero ha sido enviada ya á sus destinos. Dicese que es un documento redactado dentro de un espíritu altamente conciliador y prudente, espresándose los deseos de alentar las relaciones con la Santa Sede, el firme propósito de observar la mas completa neutralidad en las cuestiones de fuerza que se están realizando en Francia, y los vehementes deseos de que la paz ponga término á una lucha que presenciámos con dolor.

—Las *Novidades* dice, á propósito del acuerdo de la tertulia Progresista, declarando al colega fuera de la comunión del partido.

«Las *Novidades* aceptan, como ya tienen dicho, la excomunion: no están al lado de los individuos que componen la tertulia Progresista. Esto lo hemos declarado mucho antes que la tertulia lo declarase.

No estamos al lado del gobierno actual, que conduce al partido progresista á su ruina.

No estamos al lado de los ministros, que mantienen infringida la Constitucion sosteniendo los estados de sitio.

No estaremos nunca al lado de los

que abdiquen su criterio y su voluntad en el criterio y voluntad ajenos.

Somos demócratas progresistas; pero no somos progresistas de la tertulia.»

—La *Republica ibérica* escita á los federales para que vengán á las urnas y luchen sin descanso dando sus votos á sus amigos, y en caso de que estos no puedan triunfar, á los candidatos alfonsistas ó carlistas.

—Parece que el señor Leon y Llerena será nombrado jefe del departamento de liquidacion de la deuda.

—Todavía no ha sido redactado el proyecto de manifiesto del partido conservador, y se cree que aun tardará dos ó tres dias en someterse al examen de las agrupaciones que han de examinarlo y discutirlo.

—Siguen en Liria los disparos de armas de fuego en medio de la oscuridad de la noche, que en aquella poblacion es completa, por carecer de alumbrado público á pesar de su importancia. Sin duda ciertos elementos se proponen aterrorizar á los vecinos pacíficos por este medio.

—Algun periódico ha hablado de la provision de obispos vacantes hoy. Segun nuestras noticias no se ha pensado por el gobierno en proveerlas.

—Es prematuro cuanto se viene diciendo sobre cesantías y nombramientos de consejeros de Estado. Las plazas que vacuen en el alto cuerpo cremos que será por convenir la jubilacion á algunos de los dignos individuos que lo forman hoy; pero no se sabe aun quiénes sean ni quienes los reemplazarán.

—En la reunion celebrada ayer tarde por la minoria republicana, han sido acordadas las bases para el manifiesto que vá á dar á los republicanos.

—La salida de la reina Maria Victoria de Italia se ha diferido hasta el 1.º de febrero próximo, de manera que el rey irá á Irun del 3 al 8.

—Dicese que en el proyecto de ascensos al ejército, se propone dar el ascenso á los que lleven diez años en el anterior empleo, el grado á los que lleven tres años y cruces á los demás. No respondemos de la exactitud de rumor.

### ESTRANJERAS.

Con ocasion de la retirada de Mans, operada por el general Chanzy á consecuencia, segun su parte, de haber faltado valor para resistir á uno de los cuerpos de su ejército, el Sr. Fresneau, antiguo representante de Ité-et-Vilaine, se propone disculpar el hecho atribuyéndolo á las privaciones que habían sufrido los móviles de Bretaña.

Dice el Sr. Fresneau, «que en el campo de Couliú no se les ha inculcado el sentimiento de la disciplina, que solo nace del respeto y de la confianza. Que en aquel campo han estado acostados, ó mas bien enterrados en lodo y nieve, sin otro abrigo que una blusa, sin camisa que mudarse, recibiendo una pequeña cantidad de paja para cada ocho individuos; y todo esto por espacio de un mes, en un campo de sesenta á ochenta mil hombres. Que cuando un batallon cambiaba de campamento, solia permanecer veinticuatro horas sin comer; que no hacian ejercicio para acostumbrarse á defender su vida; que faltaban armas, hasta las mas malas, y que por todas estas causas, sufridas sin formular una queja, su valor ha sido el de la resignacion, y se ha considerado mas como victimas que como soldados.»

Sin que se conozcan con exactitud los motivos que han ocasionado la ruptura, se sabe que el cónsul de Italia en Tunez ha bajado su pabellon y suspendido toda relacion con el gobierno tunecino.

Las cámaras italianas reanudaron sus trabajos el dia 16 despues de las vacaciones de Navidad; pero se advertia que acudian pocos diputados.

Algunos de ellos declararon al partir que no volverian á tomar parte en las tareas del Parlamento hasta que hubiese sido trasladado á Roma. Posteriormente el Seno ha insistido para que se den garantías al Papa, y esto ha inducido á los demócratas del salon de los Quinientos á trabajar para la supresion de la cámara alta.

### Variedades.

#### ¿ME EXPLICARE?

No sé si bastarán mis cortas explicaciones para el caso. Yo bien pondré todo lo que de mí dependa; pero tan poco puede ser, que no baste.

Y ahora pienso que no seria esto lo peor, sino que tuviese yo la fortuna de explicarme bien claro, y la desgracia de que al lector no le importase nada de lo que diga.

Se han visto muchos casos semejantes; desganitarse uno para hacerse entender, figurarse alegremente que habia alcanzado un triunfo consiguiéndolo y replicarle sus oyentes:

—Bien ¿y qué?

Por lo pronto debo declarar que mi principal propósito quedaria logrado, si yo por medio de un raciocinio que abarcase todo mi tema, demostrara que si bien la humanidad en conjunto hace grandes cosas, nos toca de ellas una muy escasa parte á cada uno de

los hombres y aun á algunos no nos toca nada, porque no influimos en la opinion, no resolvemos ni iniciamos problema alguno, ni alentamos, ni siquiera facilitamos el menor medio á los que son verdaderamente merecedores del universal agradecimiento.

Pero bajemos, bajemos á casos particulares; que me será mas fácil dar á entender lo que deseo.

A ver si me explico.

A cada hombre en particular, le oigo decir de todos los demás:

—Nunca están contentos.

Supongan ustedes un hombre bien casero y apacible: por ejemplo, un fabricante de velas de sebo.

Este hombre padece hoy los embates de diversas competencias: la del gas, del gas y agua, del gas Mille, del petróleo, de la estearina, etc.

El pobre hombre cada dia tiene que adulterar y empeorar mas su género para que le salga la cuenta, porque cuanto menor es el número de sus parroquianos, mas producto tiene que sacar de cada uno.

Así, pues, siendo su género cada dia peor, sin que él se lucre mas que antes, no puede creer razonadas las continuas quejas de los parroquianos, y exclama á cada paso:

—¡Nunca están contentos!

Los compradores no entienden de negocios agenos: lo que ellos ven y saben es que cada semana pagan las velas al mismo precio y cada semana son peores, y como de aquí no resulta sino que el vendedor les va dando siempre menos por igual cantidad de dinero, exclaman tambien:

—¡Esos tenderos nunca están contentos!

Suponiendo los mas pacíficos y llenos de espíritu de templanza á vendedor y compradores, cójanles ustedes juntos y oyendo leer un artículo de periódico en que se abogue en favor de alguna novedad, y por muy justificadas y valederas que sean las razones del articulista, aquel grupo exclamará:

—¡Todavía no hemos tenido bastantes revoluciones! ¡Esos periódicos nunca están contentos!

—¿Me voy explicando?

—¡Qué ansia de conservarnos y mejorar tenemos todos; pero qué intolerantes somos y que mal dispuestos estamos con respecto á la conservacion y mejoramiento agenos!

El confitero da cuatro caramelos por un cuarto.

Para complacer á su clientela introduce la novedad de aumentar un poco la cantidad del azúcar en punto de confeccion, pero lo reparte, al mismo precio en cinco papelitos.

Opinion del público en general:

—Antes daba los caramelos mas

— 671 —

podia descubrir un prado verde aun, grandes árboles y un rincón de cielo azul. Habia hecho un tiempo magnífico todo el dia, pero aquí era todo aquello para un hombre completamente enamorado, como lo estaba Armando, y que se habia repetido toda la noche y todo el dia que la mujer que le amaba lo esperaria en vano?

Primeramente el hijo del coronel creyó que era una broma, luego que era un chasco. Despues se dijo que era imposible que la una ó el otro se prolongase. Armando se engañaba. A las doce de la noche, su ayuda de cámara vino á preguntarle si queria acostarse. Armando se enfureció entonces y dijo que queria ver á lord G...

—No sé si el señor ha vuelto, — dijo el criado.

—Id á verlo.

El lacayo salió: algunos instantes despues volvió.

—Milord vá á venir, dijo.

— 672 —

Y en efecto, dos minutos despues lord G... se mostró. El inglés era siem, pre aquel hombre calmoso, flemático, que apenas se sonreia y cuyo semblante austero imponia una especie de respeto.

—Vos me habeis hecho llamar, — dijo.

—Sí, milord.

—Ya os escucho, caballero.

—Caballero, — dijo Armando, — desearia saber si la broma...

—Ya os he dicho, caballero, que no me chanco jamás...

—Bueno, en ese caso desearia saber si el chasco...

—Admito esa palabra, — dijo con frialdad el protector de Fulmen.

—Si este chasco debe prolongarse todavia.

—No lo sé...

—¿Cómo ¿vos no lo sabeis?

—No.

—¿Y quién, pues, puede saberlo?

—Caballero, — dijo lord G... — vuestra cautividad no depende de mí.

— 675 —

—¿Quién sabe? — dijo el jóven con un estremecimiento de esperanza.

Entonces se oyó el ruido de un coche sobre la arena del jardín: luego resonaron pasos en la escalera, se abrió una puerta y entró una mujer. Era Fulmen. Al verla lord G. dejó escapar un gesto de sorpresa. Al mismo tiempo una irónica sonrisa apareció en los labios de Armando.

—Señora, vos venis sin duda, — le dijo el hijo del coronel, — á asegurarnos que vuestro prisionero está seguro, ¿no es verdad?

A aquella sonrisa amarga y burlesca, contestó Fulmen con una mirada llena de tristeza.

—Pobre Armando, — murmuró, — sois para mí una prueba viva de lo que puede la fatalidad...

—Y, — añadió el jóven con dureza, — la tenacidad de una mujer que se obstina en amar al hombre que no la ama.

Fulmen suspiró, pero su mirada no espresó ningun enfado, su voz no se alteró.

— 668 —

—Escuchad, — dijo, — hablemos con seriedad. ¿Amáis á Armando?

—¿Con desesperacion, señora!

—Pues bien; si os diesen á escoger entre verle morir de una estocada, como un hombre valiente y honrado, ó bien verle arrastrar una vida vergonzosa y deshonorada, ¿qué escogeriais para él?

—¡Oh! — dijo Fulmen, con orgullo, — mi eleccion no seria dudosa, señora. Pero ahora no se trata de eso, segun creo. Armando tiene un gran corazon, una naturaleza caballeresca, y la deshonra no puede nada sobre él.

—Os engañais...

—No señora, Armando está rodeado de la estimacion del mundo entero.

—Es cierto, pero si esa estimacion se cambiase un dia en reproccion?

—Eso es lo que es preciso ver.

—Señorita, — replicó la Dama del guante negro, vos olvidais que pue

grandes: ahora por el mismo precio los dan mas chiquitos. ¡Con tanto como ganan! ¡Los confiteros nunca están contentos!

El confitero estaba suscrito á un periódico: era tan barato que arruinaba á la empresa, por cuyo motivo bajo cualquier pretexto pone un poco la letra mas grande, se meten mas espacios y se rebaja la calidad del papel.

El confitero nota la diferencia, y aunque si se enterase, veria que le dan mas de lo que él paga, no se enterar: se guarda muy bien de ello; pero no deja de exclamar:

—¡Eso es! ¡Cada dia menos lectura! ¡Cómo tenia tanto que leer..... ¡Nunca están contentos!

Y me parece que basta de ejemplos, para llamar la atencion sobre esa mania vulgar que generalmente á todos aqueja, de suponer insaciables á los demás y olvidar cada uno lo que á sí propio le pasa.

¿Los jornaleros piden contra las leyes sobre coaliciones?

Es que nunca están contentos.

¿Los criados piden contra la cartilla?

Es que nunca están contentos.

¿Los amos piden informes exactos y seguros de jornaleros y criados? Es que nunca están contentos.

¿Los pueblos piden economías y legalidad?

Es que tampoco están contentos.

Peró entre los que siempre censuran el descontento de los demás, ¿hay alguno que diga que está contento? —*Jaditel.*

## Gaceta.

—**Perfumes.**—Cerca de la calle de San Roque ha reventado un pozo negro, cuyo contenido corre por la via pública perfumando á vecinos y á transeúntes. Lo malo y extraño del caso es que ya hace unos dias que se disfruta esta delicia y que es probable continúe mas tiempo.

—**Nada.**—Se ha hablado estos dias de coalicion de varios partidos para luchar de oposicion al Gobierno en las próximas elecciones, y aun se dice que se han dado pasos en este sentido; pero segun nuestras noticias la union no ha llegado á realizarse.

—**Locomocion.**—Han sido las lluvias últimas—muy útiles para Córdoba,—pues se van formando globos—para atravesar la ronda.

—**Es natural.**—La mayor parte de las localidades del teatro principal están ya pedidas para la funcion de esta noche, en la que no dudamos que recibirá la Sra. Cubas pruebas inequívocas del aprecio del público.

—**Pequeñeces.**—De las tres callejas que componen las Azonaicas dos han sido empedradas por completo y la tercera, que es la que tenia el piso peor y la de mas paso, solamente va á recibir una pequeña composicion que la dejará peor que estaba.

—**Candidatura.**—La republicana federal para diputados provinciales por esta capital es la siguiente: Primer distrito: ciudadano Rafael Ancholerga. Segundo distrito: ciudadano Juan Angel Ferrer. Tercer distrito: ciudadano José Cerrillo. Cuarto distrito: ciudadano Angel de Torres. Quinto distrito: ciudadano Amadeo Rodriguez.

—**Modo de vivir.**—Hace pocos dias se presentó en casa de un amigo nuestro un jóven pidiendo que le vendieran papel viejo, para envolver en un establecimiento muy conocido de la capital. El jóven se llevó el papel encargando que fueran á cobrar al dicho establecimiento; pero cuando llegó el caso de la cobranza, se vió que todo era falso y que el que habia tomado el nombre de una casa respetable, era un aficionado á lo ajeno, que habia abusado de la buena fé de nuestro amigo.

—**Cédulas.**—Hace dos dias se están repartiendo las cédulas electorales para las próximas elecciones de diputados provinciales, por las comisiones respectivas.

—**Faure Nicolay.**—El famoso prestidigitador de este nombre, que tanto acaba de llamar la atencion en Málaga, es probable que se deje ver en esta capital. Celebraremos ver sus aplaudidas habilidades.

—**Malas mañanas.**—Aun cuando la mala costumbre vá desapareciendo, todavía algunas personas se entretienen en fumar en las butacas del teatro principal, lo que siempre produce mal efecto.

—**Sentimos la causa.**—El señor don Roque Aguado, nuestro apreciable amigo, ha declinado la honra de candidato á la Diputacion provincial, fundándose en el delicado estado de su salud.

—**No son mios.**—Anteayer se han aparecido dos novillos sin guarda en la Alameda llamada del Corregidor. Su dueño puede reclamarlos en la alcaldía.

—**Un enemigo del alma.**—Hé aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante el mes de Diciembre último: libra de carnero 41 céntimos de peseta; de vaca 32; de tocino 98.

—**Candidaturas.**—Segun dice un apreciable colega será candidato para diputado á Cortes por Montoro el Sr. Conde del Robledo.

—**¿Cacarearon?**—Se está formando causa en uno de los Juzgados de esta capital, de resultados de un hurto de tres gallinas y un gallo, ocurrido estos dias, segun parece.

—**Cañido.**—El domingo veinte y nueve del corriente á las tres de la tarde, lo celebra la ilustre hermandad del Santísimo Cristo de Gracia para aprobacion de cuentas y eleccion de Hermano mayor, y por lo tanto se suplica á los hermanos se sirvan concurrir á dicho acto.

—**Al aire.**—Un periódico de Barcelona dice que un catalan asegura haber vencido todas las dificultades hasta llegar á descubrir un mecanismo por medio del cual se dará direccion á los globos aerostáticos, y que está terminado el proyecto para presentarlo cuanto antes al gobierno.

—**Candidatos.**—Por el distrito del partido de Posadas se presenta candidato para diputado provincial don Francisco Fernandez Chorot, por Aguilard. Luis Lopez Gimenez y por Puenteñil D. Francisco de Rivas y Fernandez.

—**Peatonos.**—En vista del nuevo cuadro de marcha entre las provincias de Badajoz y Córdoba por la via ferrea de la Alhondiguilla á Almorechón,

se van á proveer varias plazas de peatonos conductores de la correspondencia. Se admiten solicitudes hasta el 18 de Febrero próximo en el Gobierno civil.

—**Stapio rapis.**—El Sr. Gobernador de esta provincia encarga la captura de dos desconocidos, comp de veinte y cinco á treinta años, que han sorprendido en Casariche á José Mariana Cano, robándole varios efectos.

EL SEÑOR

D. RAMON SERRANO BLAZQUEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CESANTE Y CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, ha fallecido.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y los demás parientes y amigos del difunto (q. e. p. d.) suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas lo encomiendan á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy á las tres y media de la tarde en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

## Boletín religioso.

—Hoy.—S. Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En el Convento de Santa Marta, por D. Rafael Dominguez, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy á las diez se celebrará en el Convento de Santa Marta una solemne funcion á Santa Paula, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á la Imágen de Nuestra Señora de la Aurora, en su Ermita.

## Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

A beneficio de la primera tiple doña Manuela Cubas, la cual dedica al galante público cordobés.—Se pondrá en escena la lindísima zarzuela en tres actos, titulada: *Las hijas de Eva.*

Precios: Palcos, 20 rs.—Plateas y Faltigueras, 16.—Butacas, 3.—Lunetas 2.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Id. al alto, 2.—A las ocho.

## Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 de Enero de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Restablecido algun tanto de la indisposicion repentina que sufrí ayer al salir de Palacio, y que me privó tener el gusto de escribir á V., lo hago con algun trabajo, pero no con menos placer.

La política está reducida hoy á los trabajos electorales. Por una parte, los partidarios de la situacion se aprestan en gran número á la lucha, lo cual es perjudicial al éxito, puesto que así se dividen las fuerzas y se aniquilan. El número de candidatos ministeriales

es prodigioso. Pero de esperar es que se reduzca, si los comités de distritos saben hacer lo que les conviene, que es dar sus votos al que mas prestigio tenga y al que mas pruebas haya dado de su afecto á la libertad. Ahora, si los electores buscan á cambio de su voto un empleo ú otro beneficio, entonces los resultados serán fatales. Y tanto es así que lo que debia hacer hoy el cuerpo electoral era no elegir diputado alguno que no se obligara á hacer una ley de empleados, la cual cortaria todos los abusos.

Los contrarios al orden de cosas actual se unen hoy en los trabajos electorales, no para llevar á la Cámara los que desde la tribuna puedan convencer al país de los beneficios de sus ideas, sino á cualquiera que sea contrario al orden de cosas actual, sea quien sea, proceda de donde proceda, vaya adonde vaya.

Las noticias que ha tiempo di á V. sobre coalicion de los partidos extremos, han salido exactas, y si antes tenían interés en ocultar la verdad de esta union, hoy que ya está hecha y han empezado los trabajos, ya la publican con las trompetas de la fama. Hé aquí en prueba de mis aserciones dos párrafos de un suelto que hoy publica la *Igualdad*:

«Es preciso acabar con la gran vergüenza del dia, uniéndose todos los buenos españoles, todos los ciudadanos independientes, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, contra el enemigo comun.»

Donde no haya candidato republicano, nuestros amigos deben apoyar resueltamente á cualquier candidato de oposicion; y, si hubiese varios, al mas intransigente, al que ofrezca mas garantías de que ha de hacer al Gobierno una guerra implacable, sin tregua ni descanso, hasta acabar con esta situacion.»

Cuanto se diga al lado de las palabras del periódico republicano seria pálido.

La guerra franco-prusiana ha tomado un carácter violento, terrible y sangriento. Las últimas acciones prueban que hay mas enardecimiento por parte de los franceses que antes. No por esto creemos que el triunfo final sea de ellos; Francia hoy se encuentra sin ejército, sin recursos, y el valor y el arrojo de sus ciudadanos no puede servir mas que para sostenerse á la defensiva. Así se desprende de los partes recibidos últimamente. La accion de Dijon, que tuvo lugar durante los dias veinte y uno y veinte y dos, fué una de las mejores páginas de la historia de Francia; pero sus huestes no pudieron perseguir al enemigo y se replegaron á la ciudad por no verse envueltos en una contramarcha que pudieran haber efectuado los prusianos. En tanto el bombardeo de la villa de Paris sigue con gran violencia; se ha empezado desde el 21 un fuego terrible contra Saint Denis. En fin, se cree que Paris, de cuyo punto no se pueden tener noticias exactas, se resistirá todo cuanto pueda, pero que al cabo tendrá que capitular. Y para prueba de imparcialidad, diremos que Prusia no obra bien, que está matando su industria y su agricultura con la continuacion de la guerra, la cual no obedece mas que á un plan político desconocido por todo el mundo.

La opinion en España respecto á la guerra ha variado bastante, y esta variacion se va acentuando en otros elementos que hasta aquí han permanecido impasibles ó se han inclinado de la parte de los prusianos. Ya no son solos los republicanos los que desean

que Prusia sea vencida, sino muchos que, temerosos de que se pierda la situacion actual, creen que Prusia terminada la guerra con Francia ó segura de su triunfo va á continuar peleando con el resto de Europa, y sobre todo queriendo intervenir por medio de las armas en la reposicion de su territorio al Pontífice, en cuya cuestion España tendria hoy, á su entender, que tomar una parte activa. Esto no pasa de ser un absurdo. Prusia tiene que rehacerse, y aunque as no fuera, España no intervendria hoy por hoy en ninguna cuestion que no tuviera por origen atacar su independencia.

La causa del asesinato del general Prim sigue instruyéndose con gran actividad. El juzgado del Congreso no perdona medio para llegar á la averiguacion de los criminales. Así es que sigue deteniéndose á gran número de personas sobre las que puede haber el mas pequeño indicio de que sepan algo de tan horrible hecho. Esto da lugar á suposiciones, algunas veces calumniosas, que hasta ahora no han salido de las esferas particulares, y que ya empiezan á vislumbrarse en la prensa. Al contestar la *Igualdad* á la *Politica*, que daba cuenta de haberse dado auto de prision contra los Sres. Paul y Guisasa, dice que se hablaba tambien de haber sido preso un individuo que frecuentaba el palacio de un alto personaje político, que profesa estrechamente amistad con los hombres de la *Politica*.

La cuestion es tan delicada de suyo que no puedo entenderme mas sobre el asunto; si bien debe estar alerta para no dejarse llevar de cualquier dicho. La causa está aun en sumario y nada puede decirse que tenga visos de verdad.

El corresponsal.

De la *Correspondencia de España* del 24 copiamos las noticias y partes siguientes:

—Los carlistas han publicado ya su manifiesto electoral. Dice así:

«La junta central católico-monárquica á los electores. De nuevo ha sonado la palabra terrible *elecciones*, que compendia la dolorosa historia de las calamidades que hace treinta y siete años afligen á nuestra querida patria.»

El partido carlista, que quiere la paz y el bien públicos, que rechaza todo germen de discordia, ha declarado ya repetidas veces por autorizada voz cómo piensa y á qué aspira en materias electorales. Y cierto que no es suya la culpa de los inmensos males que las elecciones causan, llevando la confusion al pueblo, encendiendo el odio y los rencores en el seno mismo de las familias, corrompiendo los caracteres mas enteros, y falseando la expresion de la opinion pública, que por tal medio se busca.

Esto no obstante, la junta central católico-monárquica, sin alterar ninguno de sus principios fundamentales, antes bien, convencida mas que nunca de su indiscutible bondad, y sin olvidar los sacrificios que esta determinacion impone, no vacila en resolver que se acuda á las urnas; cuya resolucion en manera alguna embaraza los caminos por los cuales la Providencia, en sus inescrutables designios, haya decretado librar á nuestra patria de su presente infortunio.

La situacion de España ha cambiado al poner una mayoría parlamentaria de 19 votos la corona de nuestros grandes y católicos reyes en las sienes de un extranjero, hijo de Victor Manuel; pero este hecho no ha sido parte á abatir las distintas banderas le-

660

do enviar mañana al coronel Leon, su padre, al cadalso, como asesino, como ladrón... y me parece que la infamia del padre recae siempre un poco sobre el hijo.

Fulmen dió un grito sordo y lanzó sobre la vengadora una mirada de asombro...

—Bien veis,—dijo sonriendo la Dama del guante negro,—que vais á decirme ahora mismo en qué sitio habeis ocultado...

Un sudor helado corria por la frente de Fulmen y su corazon no latia ya.

LIV.

Armando habia pasado toda una noche y todo un dia en aquella prision de nuevo género á donde le habia conducido traideramente su amigo Mauricio Stephan, y comenzaba á preguntarse si no era el juguete de una pesadilla indefinidamente prolongada.

674

—¿No habeis leído en mis ojos? —Si,—contestó flemáticamente el inglés,—he leído que habeis tomado la resolucion de matarme.

—¡Ah! muy bien...

—Y estoy persuadido que á menos que las circunstancias os lo impidan, me propondreis un combate á muerte. ¿No es verdad?

—¡Oh! estad tranquilo,—mi lord,—contestó Armando,—jamás impiden las circunstancias que un hombre de corazon vengue una injuria.

Lord G. guardó silencio.

—Caballero,—añadió Armando,—¿ya sabeis que el dia en que salga de aquí necesitaré vuestra vida?

—Ya lo sé, caballero.

Lord G. saludó, é iba á retirarse, cuando el ruido de una campana se dejó oír. El inglés se estremeció:

—¿Quién pues puede venir aquí á una hora semejante?

—Tal vez vengan á librarme,—contestó el hijo del coronel.

—No lo creo.

673

—¿Dependeria de Fulmen?—dijo Armando con ironía.

—Tampoco.

—¿De quién, entonces?

—De las circunstancias.

—Armando se encogió de hombros.

—Caballero,—dijo lord G.—no puedo determinar el tiempo que pasareis aquí; pero os aseguro que no saldreis hasta el dia en que una persona que vos y yo conocemos...

—¿La Dama del guante negro, tal vez?

—Tal vez.

—¿Y qué?—dijo Armando.

—Pues bien, el dia en que haya dejado á Paris para siempre, sereis libre.

—¿Vos os burlais, caballero!—dijo Armando.

—Por mi honor, lo que digo es serio, mi querido caballero.

Armando tembló de cólera.

—Milord,—dijo,—¿no me habeis mirado nunca de frente?

—Al contrario.

670

El dia habia pasado, pero habia llegado la noche, y el hijo del coronel no habia visto aparecer en el horizonte ningun rostro libertador. Lord G... no se habia presentado Mauricio Stéphan, cuyo nombre habia pronunciado varias veces, habia permanecido invisible. Solamente los tres lacayos, encargados de la custodia y de su servicio á la vez, se habian dignado manifestarse. Él siempre que habia agitado el corazon de la campanilla. Pero esto era todo.

Un filósofo se hubiese acostumbrado bastante pronto á una cautividad tan agradable como la que sufría nuestro héroe. Habitaba en un pequeño alojamiento lujoso y limpio, tenia criados para servirle, un piano, libros, álbums. Le habian servido un almuerzo y una comida esquisitos regados con un vino de Champagne perfectamente sellado. Las ventanas enverjadas caían á un jardín magnífico, y al mismo tiempo

galmente enarboladas, y á cuya sombra lícito es hoy, según la Constitución del Estado, ir á las urnas á preparar el triunfo de los principios que cada una de aquellas banderas simboliza.

Los defensores del trono democrático, al asegurar que la anarquía será el fruto de este movimiento perfectamente legal, acusan, sabiéndolo ó sin saberlo, de anarquía y disolvente la Constitución que han hecho y las leyes que han sancionado.

Pero cabalmente porque el partido católico-monárquico detesta la anarquía, esta junta dispone que se acepte, con el fin de derribar la situación que ha creado tales leyes, la lucha electoral á que nos llama el gobierno.

Si este y sus delegados cumplen las leyes, el resultado no es dudoso: España no quiere ser sino de los españoles. Si empero el gobierno, imitando á los que tan duramente combatió por sus excesos, estremase las ilegalidades y convirtiese el campo electoral en sangriento campo de batalla, la situación sería clara y despejada.

Contra poderes que, menospreciando la ley, erigen en sistema la violencia, lícito es, y en ello convienen los mismos que hoy dominan, acudir á la violencia para defender nuestros derechos y salvar la religión, la patria y la familia.

Si á tan estremado punto nos llevara el mal consejo de los poderes públicos, la junta central católico-monárquica, que, á pesar de la triste y dolorosa experiencia de los abusos del gobierno, solo desea moverse en el círculo legal, se verá forzada á decretar su disolución y la de todas las demás juntas del reino, dejando á la patria el cuidado de obrar como le indiquen el honor ofendido y la dignidad ultrajada.

A las urnas, pues, electores carlistas, con decisión y patriotismo. Organizada está la España católico-monárquica, y en su organización encontrará alientos para combatir y fuerzas para defenderse.

La junta central no puede menos de advertir que algunos partidos, y el gobierno mismo, entienden que las próximas elecciones confirmarán en cierto modo ó anularán por completo la obra de las últimas Cortes revolucionarias.

Hagamos un sacrificio mas, y mostremos, de modo que el mundo entero pueda verlo, cuáles son y dónde están las ideas que han de salvar á España.

Decision y unanimidad para conseguir el triunfo de nuestros candidatos! Y cuando esto fuera de todo punto imposible, la misma decisión y unanimidad para impedir, por todos los medios lícitos, el triunfo de los candidatos del gobierno, que van á ser los únicos defensores con que cuenta en la hidalga nación española una dinastía extranjera.

No puede ocultarse á nadie que han lucido para España, por designios providenciales, días de prueba y amargura. Pero la comunión católico-monárquica es la guardadora de esta fe que nunca se estingue, y que abriga en su pecho hombres á quienes ni la seducción corrompe, ni la ambición ofusca, ni la contrariedad abate.

Ostentemos todos nuestra fe, y pensemos que con fe no hay contradicción que no se venza, ni esperanza legítima que no se cumpla.

Madrid 23 de enero de 1871.—El marqués de Villadarias, presidente.—Antonio Altuna.—José Luis Antuña.—Fernando Gonzalez Merino y Peñarredonda.—El marqués de Gramosa.—Vicente de la Hoz.—El conde de Orgaz.—Federico Salido Baydes.—Luis Treilles de Noguero.—Manuel Uuceta.—Antonio Juan de Vildósola.—Ciriaco Navarro Villoslada.—Ramon Vinader.—El conde de Canga-Argüelles, secretario.

Berlín, 23 (12 y 40 noche).—A la embajada de la confederación de Alemania del Norte en Madrid.

Versalles, 22.—Oficial.—Delante de París.—El bombardeo contra San Dionisio continúa con buen resultado. El fuego de este fuerte se ha apagado casi por completo. Dentro de París se observan muchos incendios. La columna volante del teniente coronel Dobschard dispersó á los guardias móviles de la demarcación de Bourmont, perdiendo el enemigo, que era muy superior en número, 180 hombres. Nuestras pérdidas cuatro heridos.

Burgheim, 22.—Treskow comunica que en la noche del 21 al 22 quedaron abiertas sin pérdidas las trincheras en toda la línea desde Danjentin hasta Perona.

Burdeos, 23 (11 mañana).—Un telégrama fechado en Dijon el 22 por la noche, dice:

«Atacados nuevamente esta mañana después de una noche de sorpresas continuas, hemos rechazado á los prusianos sobre toda la línea, persiguiéndolos con arrojo.

Los garibaldinos y los movilizados

han rivalizado en ardor. Nuestra artillería ha causado daños terribles al enemigo. Varios cañones prusianos han sido desmontados. Nos hemos apoderado de las posiciones de Hauteville y Daisy. Garibaldi ha vuelto á Dijon en medio de las aclamaciones de una muchedumbre inmensa. Los prusianos, en la precipitación de su retirada, han abandonado sus heridos y su ambulancia.

Señalanse crueldades increíbles, cometidas por los prusianos en Hauteville. Han asesinado médicos y enfermeros, á pesar de tener las insignias distintivas.

Se ha abierto una información sobre estos hechos.

Lila 22.—Desde hace una hora, los prusianos están bombardeando á Cambrai.

Lisieux, 22.—El enemigo ha atacado á Bernay con infantería y artillería. Después de cuatro horas de combate ha sido rechazado. Los guardias Nacionales se han portado muy bien. Espérase otro ataque mañana.

Burdeos, 23.—Un globo salido de París el 20 á las cinco de la madrugada, trae las noticias siguientes: El número de víctimas del bombardeo, hasta el 18 por la noche, es de 80 muertos y 215 heridos. No ha habido cañoneo en la noche del 19.

El general Leslé ha sido nombrado gobernador de París, durante la ausencia del general Trochu que se ha puesto al frente del ejército, y manda las operaciones militares.

El Journal officiel del 19 publica una proclama del gobierno, diciendo:

«El enemigo mata nuestras mujeres y nuestros hijos, bombardea á París de día y de noche, echa granadas sobre nuestros hospitales; el grito ¡A las armas! ha salido de todos los pechos. Los de vosotros que pueden dar su vida en los campos de batalla, irán al enemigo, los que quedan ansiosos de mostrarse dignos del heroísmo de sus hermanos, aceptarán, si fuese preciso, los más duros sacrificios como otro medio de sacrificarse por la patria.

«Estamos decididos á sufrir, á morir si es preciso; pero á vencer.» Un telegrama oficial, fechado en el Monte Valeriano á las diez y media de la mañana del jueves, dice que el ala derecha bajo el mando del general Ducrot, sostenía un gran combate hacia La Fognere.

La relación oficial, fechada el viernes á las dos de la madrugada, dice:

La jornada, felizmente empezada,

no ha tenido el éxito que podíamos esperar.

El enemigo, á quien habíamos sorprendido esta mañana con lo inesperado de nuestra empresa, ha hecho converger hacia el fin del día masas de artillería inmensas con reservas de infantería.

Hacia las tres, nuestra izquierda, atacada muy vivamente, ha cedido ligeramente. Después de haber mandado por todas partes mantenerse con firmeza, el general Trochu dirigióse á la izquierda, y al anochecer una vuelta á la ofensiva pudo verificarse; pero llegada la noche, y el enemigo continuando su fuego con una violencia extrema, nuestras columnas viéronse precisadas á retirarse de las alturas que habían guardado desde la mañana.

El mejor espíritu no ha dejado de animar á la Guardia nacional y á las tropas, que han dado muestras de valor y de energía en esta lucha encarnizada.

Ignoro, como el general Trochu, cuales han sido nuestras pérdidas. Hemos sabido por los prisioneros que las del enemigo han sido considerables.

No se ha recibido noticia oficial alguna sobre la jornada del viernes.

Berlín, 22 (3 tarde).—Oficial.—Versalles 21.—El emperador á la emperatriz.

El enemigo se retiró ayer completamente á París, cerca de Saint-Cloud. Hemos cogido 15 oficiales y 250 hombres prisioneros.

Cerca de San Quintin el número de prisioneros ilesos se eleva á 9000; mas de 2000 heridos en la ciudad, y además de esto heridos en los alrededores, y muertos muchos otros: así pues, las pérdidas de los franceses pasan seguramente de 15000 hombres.

El enemigo se retiró hacia Valenciennes y Donay y ocupó Cambrai de nuevo.

Versalles, 21.—El bombardeo de París ha continuado sin interrupción durante estos últimos días.

El 21 la artillería de los sitiadores comenzó el fuego hacia Saint-Denis. En la noche del 21 se hicieron esfuerzos para sorprender dos compañías de la Landwehr cerca de Chaumont.

Treskow dice que en la noche del 20 al 21 se cogieron pueblos fortificados y ocupados por numerosos enemigos.

Se han cogido 50 oficiales y 80 hombres ilesos.

Nuestras pérdidas han sido considerables.

Cuatro baterías hacen fuego sobre Darjonia, desde esta mañana, principalmente contra el palacio.

Versalles, 20.—El conde de Frovisson que apareció como encargado por Trochu para pedir al príncipe real un armisticio de 24 horas, con objeto de dar sepultura á los muertos, ha recibido la respuesta de los comandantes de las avanzadas en cada encuentro anterior, tuvieron entendido que, los heridos en el espacio que media entre las dos líneas, serian puestos en seguridad, con asistencia mútua, y que las disposiciones de armisticio que exigieron mas que esto no podrían ser aceptadas sino se hacían por escrito.

Londres, 23.—El corresponsal del «Times» en Versalles, dice que el rey de Prusia dirige personalmente el bombardeo contra París, y que á él se someten todas las cuestiones relativas al servicio de las baterías.

Se han levantado nuevas baterías contra Saint-Denis.

Ayer se celebró un meeting en Londres compuesto de los delegados de las asociaciones obreras protestando contra el bombardeo de París.

Presidia el r. Merriman. El meeting acordó protestar contra la prohibición hecha á los voluntarios de asistir á los meetings con uniforme. A pesar de esto los voluntarios asistirán sin armas, pero con uniforme, al gran meeting que se prepara en favor de Francia.

Londres, 23.—Versalles.—Ayer nuestras baterías han apagado casi los fuegos del fuerte de San Dionisio.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 á las 7 y 15 minutos de la noche.

Recibido el 25 á las 8 y 30 minutos de la mañana.

Los prusianos han apagado los fuegos del fuerte de Saint-Denis.

Han tomado á Belc.

Se ven muchos incendios dentro de París.

En la noche del 21 al 22 han quedado abiertas las trincheras en la línea desde Danjentin hasta Peronne.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA,

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 24. Consolidado 27,10. Deuda del personal, 00,00. Bonos 73,25. Acciones del Banco de España 150,00.

CORDOBA.

Trigo, de 50 á 52. Cebada, de 24 á 21. Escaba á 17. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjones, á 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 42 cuartos libra. Aceite fresco en la ciudad, á 42 1/2 rs. Idem en los molinos, á 33 1/2. Añejo, ciudad 37 1/2. Moínos, 39 1/2. Jabon blando, á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 21 á 22. Habas 33 á 34. Aceite nuevo de 38 á 39.

PERDENO.—Existencia del día 22 1777.—Entradas el día 23, 481. Total, 1938.—Vendidos en el mismo día, 140.—Quedan para el día 24, 1818.

Precios.—De 43 0/0 á 48 0/0 cuartos libra

GRANADA.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48.

MALAGA.

Trigo de 54 á 64. Cebada de 24 á 26. Habas de 43 á 49. Aceite de 41 á 45.

JEREZ.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera las 12 y 34 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las 11 y 33 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á las nueve de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y 10 minutos de la tarde y á las 3 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana, y doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 3 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 53 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las tres y 23 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 54 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 14 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 45 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura y la Mancha.

Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Cupé, 21 rs.

La administración, á cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administración se despachan asientos fijos para Granada.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se establece un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches á las once y media.

En estos coches bien acondicionados encontrarán los señores viajeros que quiera utilizarlos la mayor comodidad y á certeza de enlazar con el tren que sale de la Alhondiguilla para Belmez.

Los precios de los asientos serán todos á 28 reales, aunque hay dos localidades, Cabriote é interior. Para comodidad del público se despacharán los billetes en las oficinas de los Señores Viguera hermanos, Ayuntamiento número 12, y en la de don Felipe Puentes Roldán, Plaza de la Compañía.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despopiado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de a Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquita.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete, Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Besela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal.

Castro. José Toribio y Lorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almáden.—Ildefonso Rua José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

POSADA LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera. Ramba.—Andrés Panadero.

Ecija.—SalvaPor Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Díaz y Luis Aguiar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cera, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano.

Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

# CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1874.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

## ACEITE DE BROTONO, (ABROTANUM.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BROTONO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba,» que contiene la instruccion para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

Depósito en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

## LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

### LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limón de Marsella, Amargo, Café, Noyé, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

### LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

### ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

### LICORES ESTRANEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

### VINOS ESTRANEROS.

Champagne, á 30 rs. la botella. Bernut, á 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

### VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarote, Málaga añejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejis, á 8 rs. botella. De guindas, á 10 rs. botella.

### BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 40 reales botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llanas de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE.—Los consumidores que devuelvan los cascós vacíos se les rebaja un al en botella, si lleva mas géneros: y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

## POESIAS

DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

Se halla de venta esta lindísima coleccion en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. Precio 20 rs.

## SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA,  
calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA,  
J. Renard, premiado con  
la medalla de plata en la  
exposicion de Paris.

EN BENAMEJI,  
calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre sí y con otras de primer órden del extranjero y del pais, baran cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas: he ahí lo que el público encontrará en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ellas.

## SANTA MATILDE.

Fábrica de jabon y cerillas fosfóricas,  
Lucano núm. 28 y 30 antes del Potro.

Jabon duro primera, verdoso, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de esperma de 42 cuartos á 47 cuartos docenas. Borra de lana á 30 rs. arroba.

## Crédito Hipotecario nacional en liquidacion.

Habiéndose considerado por la comision liquidadora ser indispensable que los señores socios entreguen en las oficinas de esta Sociedad todos los recibos de las cuotas que hayan satisfecho durante el ejercicio de la misma, he dispuesto se lleve á efecto dicha entrega mediante resguardo que se les expedirá comprensivo del número de documentos que entreguen y cantidad de su importe.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica por medio de los periódicos de las provincias donde la Sociedad ha tenido Subdireccion.

Sevilla 16 de Enero de 1871.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Lucano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos número 3.

**Almanaques americanos.** Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la librería de este periódico.

**Agencia general de negocios.** Calle de Almonas, núm. 29.

SE VENDEN VARIAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, entre ellas alguna de recreo, y todas de la mas legitima é indubitable procedencia, excelente titulacion y libres de toda responsabilidad.

No se venden por necesidad y si por conveniencia, segun los interesados podrán deducir de otras noticias que verbalmente le facilitarán al indicar los puntos donde están situadas.

SE FACILITA DINERO A PRESTAMO SOBRE HIPOTECAS, sea cualquiera la cantidad que se pida, estando en relacion con el valor de las fincas.

Y se practican cuantas diligencias sean necesarias sobre cualquiera negocio ó por representacion.

**Venta.** Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la librería de este periódico informarán.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de la Encarnacion, marcada con el número 43. Darán razon en la calle de Comedias, núm. 7.

**Planta de olivo.** Se vende de pié de garrotales nuevos en la villa de Montalvan donde puede tratarse, casa de don Ignacio Buena; y en Córdoba, calle de Don Rodrigo, núm. 98. 6=3

## CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES

Para los asientos del registro civil, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**Arrendamiento.** Para desde San Juan próximo se hace de una casa sin número, en la calle de Mnnda ántes de Santantones, recientemente construida, pintada y acristalada. Se trata en la casa núm. 3 de la plazuela de la Compañía. 6=1

**Ganga.** Vino legitimo de Valdepeñas á 28 rs. arroba y 3 y 1/2 media cuartilla. Además, hay bebidas extranjeras y del reino de superior calidad y de todas clases, á precios sumamente baratos, en la calle del Cister, núm. 14. 6=3

## Leche de cabras.

En el acreditado puesto de leche de cabras que hay en la calleja de la calle de Argote, antes del Cuerno, se vende todo el día leche pura á 5 cuartos el cuartillo. 6=1

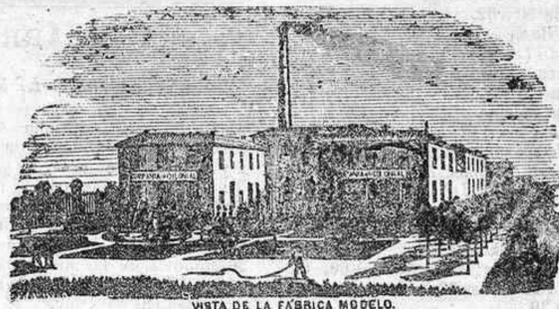
**Arrendamiento.** Se hace en subasta extrajudicial que tendrá lugar en la Notaria del Sr. D. Joaquin Roy y Heredia, el día 15 de Febrero próximo, de las fincas siguientes: Tres hazas de olivar, nombradas Hoya de Santa Clara, Encomienda y Concepcion, bajo el tipo de 1310 rs. anuales. Una casa núm. 51, calle Alfaro, por el tipo de 1215 rs. id. Otra id. calle de la Sillería, núm. 1.º en 3000 rs. id. Otra id. número 65, calle Puerta del Rincon, en 700 rs. id. Y la núm. 67 de la misma calle en 740 rs. id. La subasta tendrá lugar desde las once á las doce de la mañana. 6=1

## Arrendamiento ó venta.

Se hace de la casa núm. 28, calle de las Imágenes, en el Alcázar viejo. Para tratar con su dueño, que vive calle de San Basilio, núm. 21. 6=1

**Almoneda.** La hay de varios muebles á precios muy arreglados, calleja de Grajea, núm. 5. 6=1

# COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

## Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

**Removase la causa y el efecto conará.**  
El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las  
**PILDORAS DE MANZANILLA, DE HORTON.**  
Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La espciecion de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 30 cts. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Unico depósito en esta provincia, Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

**Casas.** Se venden al contado ó á plazos varias casas en diferentes puntos de esta capital. En la redaccion de este periódico darán razon.

## Biblioteca de instruccion y recreo.

El objeto de esta Biblioteca es difundir la instruccion, publicando obras, en las cuales, con la amabilidad de la novela mas interesante, se enseñen los principios científicos cuyo conocimiento es indispensable para la cultura social. El precio de cada obra compuesta de un tomo de 250 á 300 páginas es solamente cinco reales en la librería de este periódico, á donde podrán acudir desde luego las muchas personas que tenían encargadas obras determinadas, pues han llegado varios ejemplares de todas las publicadas hasta el día.

**Almoneda.** La hay de varios muebles todos los dias, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la calle de don Rodrigo, núm. 89. 6=3

## Aviso á los criadores de seda.

En el establecimiento de sedas de doña Concepcion de Heredia, calle del Ayuntamiento, se encuentra á depósito la legitima semilla de gusanos del Japon, capullos verdes, que tan magníficos resultados han dado en cuantos puntos se han criado; vienen en cartones, al precio de 40 rs. el carton 4=3

## Interesante. Los carreros

que deseen cargamento para trasportarlo de esta á la Alhondiguilla, asegurándoles retorno de carbon en la mina «La Ballesta,» podrán pasarse por la Agencia situada en la calle del Ayuntamiento, núm. 12, donde tratarán de su ajuste. 6=6

## Arrendamiento. Se admiten proposiciones

hasta el 12 de Febrero próximo para el de la Plaza de toros de esta ciudad por tiempo del corriente año. Dirigiéndose á D. Rafael Barbudo y Verjel, Presidente de la Sociedad dueña de la misma. 6=1

**Trasportes generales de la estacion de la Alhondiguilla á Córdoba y vice-versa, de los Sres. Chamorro y Vergara, Gimenez y Alvarez, Compañía.**

Todos los carreros que quieran ocuparse en el transporte de carbon de esta empresa se presentarán en la Alhondiguilla, donde se les dará en el acto cargamento á precios convenientes y retornos para aquel punto á convencionales, debiendo advertir que hay cargamento para mas de un año, haciéndose los pagos en el acto de presentar los bonos en las oficinas de esta compañía, Campo de a Merced, núm. 12.

## Arrendamiento. Desde

primero de Enero de 1872 se arrienda el cortijo de Casas-nuevas en la campiña y término de esta ciudad. En la calle de Osio, núm. 8, ántes Espaldas de Santa Clara, darán razon. 6=2

## Arrendamiento. Se hace

de unas casas con cinco habitaciones altas y bajas, cocina, pozo y apartado, situadas en el Campo de la Verdad, acerca nombrada la pintada, núm. 6, para desde el día de San Juan del corriente, y son propias de D. Antonio Alfaro y Cáceres, que vive calle Santa Maria de Gracia, núm. 111. 6=2

## Arrendamiento de casas.

Desde San Juan próximo se arrienda una casa núm. 2, calle de Consolacion; otra número 37, calle de Almonas, y un portal contiguo; otra núm. 2, esquina á la Cruz del Rastro; otra núm. 142, calle de S. Fernando; otra núm. 66, en las Costanillas; otra núm. 2, calle paralela inmediata á la Magdalena; la del núm. 142, calle de San Fernando tambien se arrienda desde el día. En la núm. 14, calle del General Serano vive el dueño de todas. 6=2

## Arrendamiento. Desde

S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 19 calle de los Letrados. En la misma darán razon. 6=2